

Dr. Ángel Darién Zapata Marín

“Que todo aquel que se queje con justicia, tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo proteja contra el fuerte y el arbitrario”.

José María Morelos y Pavón.

Valores, principios, habilidades y competencias

Independencia Judicial: Actúo con pleno respeto a la autonomía de los órganos jurisdiccionales y con apego estricto a la legalidad.

Ética y Transparencia: Fomento la confianza ciudadana a través de resoluciones claras, justas y accesibles.

Equidad de Género: Impulso la igualdad mediante la aplicación de los diversos criterios de género que existen.

Habilidades y competencias: conocimiento profundo del marco legal nacional, con capacidad para interpretar y aplicar diversas leyes y regulaciones, así como de Tratados internacionales en varias materias entre ellas, en derechos humanos. Capacidad para revisar y dictaminar expedientes judiciales (físicos y digitales), elaborar proyectos de sentencias y acuerdos, certificación de audiencias y constancias, discusión y cesión de asuntos en los plenos de los Tribunales federales.

Experiencia laboral

2022 – 2025 Tribunal Colegiado de Apelación del Décimo Octavo Circuito (Mixto asuntos civiles, mercantiles, penales y amparo)
Secretario de Tribunal y Secretario en funciones de Magistrado

2020 - 2022 Primer Tribunal Unitario del Décimo Octavo Circuito (Mixto asuntos civiles, mercantiles, penales y amparo)
Secretario de Tribunal

2019 - 2020 Tercer Tribunal Colegiado en Materias Penal y



Morelos, México.



angeldarienzapatamarin@gmail.com



AngelZapataM9



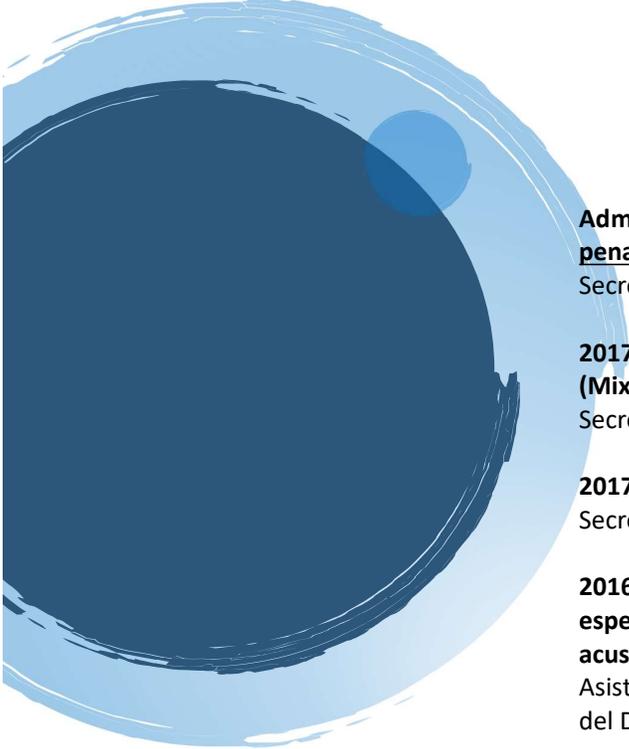
@angelzapatamarin



@AngelZapataM9



ángel.darin.zapata



Administrativa del Décimo Octavo Circuito (Especializado en materias penal y administrativa)

Secretario de Tribunal

2017 - 2019 Primer Tribunal Unitario del Décimo Octavo Circuito (Mixto asuntos civiles, mercantiles, penales y amparo)

Secretario de Tribunal

2017 Visitaduría Judicial (Consejo de la Judicatura Federal)

Secretario Técnico A -Visitas extraordinarias de inspección-

2016 - 2017 Centro de Justicia Penal Federal (Materia penal especializado en procesos penales federales en el sistema penal acusatorio)

Asistente de Despacho Judicial, de Constancias y Registros, y encargado del Despacho de la Administración del Centro de Justicia Penal Federal

2015 - 2016 Quinto Tribunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito (Mixto asuntos en amparo civiles, mercantiles, laboral, penal, administrativo y fiscal)

Secretario de Tribunal

2013 - 2015 Quinto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región (Mixto asuntos civiles, mercantiles, laboral, fiscal, administrativo y penal)

Secretario Particular y Secretario de Tribunal

2013 Tribunal Unitario del Decimoctavo Circuito (Mixto asuntos civiles, mercantiles, penales y amparo)

Secretario de Tribunal

2011 - 2013 Quinto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región (Mixto asuntos civiles, mercantiles, laboral, fiscal, administrativo y penal)

Oficial Judicial, Secretario Particular y Secretario de Tribunal

2010 Tercer Tribunal Colegiado de Circuito del Décimo Octavo Circuito (Mixto asuntos civiles, mercantiles, laboral, fiscal, administrativo y penal)

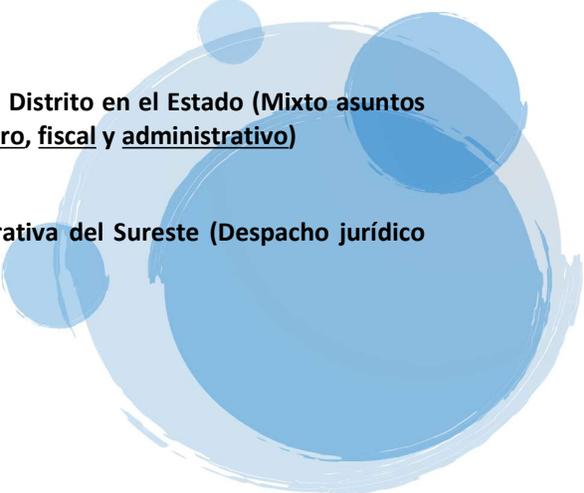
Oficial Judicial

2008 - 2009 Juzgado Primero de Distrito en el Estado (Mixto asuntos civiles, mercantiles, penal, amparo, fiscal y administrativo)

Secretario Particular

2005 - 2007 Consultaría Corporativa del Sureste (Despacho jurídico corporativo)

Abogado postulante





2004 – 2005 Banco de México - FIRA Dirección Regional del Sureste Subdirección de Contraloría Interna -OIC Regional Sureste--(Materia Administrativa).

Analista legal del órgano interno de control

2004 Comisión Nacional del Agua Gerencia Regional Península de Yucatán (Materia Administrativa).

Analista legal del departamento jurídico

2003 - 2004 Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa Sala Peninsular (Materia Administrativa y fiscal).

Asistente legal

2003 Ayuntamiento de Mérida, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODEY) y el Colegio de Abogados de Yucatán, A.C.

Asesor legal en el programa “miércoles ciudadano” por virtud del convenio entre el Colegio de Abogados, el Ayuntamiento y la CODEY (Materias penal, civil, mercantil, laboral y administrativa.)

Historial académico

Titulado en el **Doctorado en Derecho** en la modalidad de examen general de conocimientos (por el promedio general alcanzado 9.58) - **Centro de Estudios de Posgrado** – 2016 a 2018.

Cédula profesional: 12376551

Titulado en la **Maestría de Derechos Humanos y Democracia**. Tesis: *“Las omisiones legislativas y el juicio de amparo, un análisis desde la perspectiva de los derechos humanos a la luz del derecho de acceso a la justicia”*. (Con reconocimiento especial en el examen de grado, promedio general 9.42) - **Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México**¹ (FLACSO - UNESCO - ONU) – 2012 a 2014

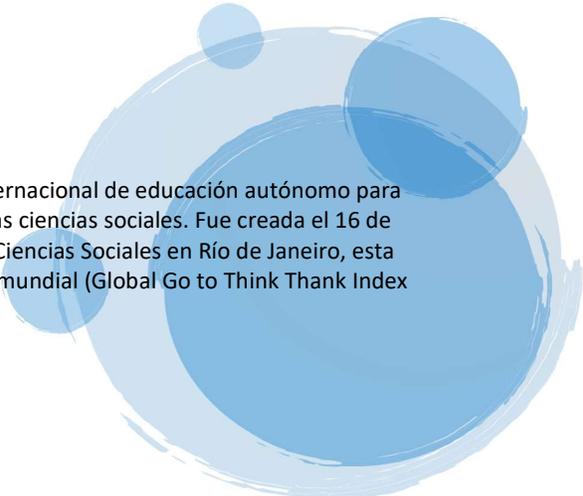
Cédula profesional: 9716092

Titulado en la **Licenciatura en Derecho**. Tesis: *“La reglamentación de la Premeditación o la inclusión de la Intencionalidad como agravantes para la aplicación de sanciones en la Ley de Aguas Nacionales”* – **Centro de Estudios Superiores** - 2000 a 2004

Cédula profesional: 5007082

¹ La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) es un organismo internacional de educación autónomo para América Latina y el Caribe, dedicado a la investigación, docencia y difusión de las ciencias sociales. Fue creada el 16 de abril de 1957 por iniciativa de la Unesco en la Conferencia Latinoamericana de Ciencias Sociales en Río de Janeiro, esta institución ha sido reconocida entre las diez mejores de esta naturaleza a nivel mundial (Global Go to Think Thank Index Report).

Ver: <https://www.flacso.org/index.php/en/sistema#historia> y https://es.wikipedia.org/wiki/Facultad_Latinoamericana_de_Ciencias_Sociales





Otros estudios

Diplomado en **“Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Federación”** - Instituto de la Judicatura Federal y la Universidad Iberoamericana.

“Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación” - Instituto de la Judicatura Federal, certificado (patente) emitida por la Escuela Judicial que en términos del artículo 63 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que reglamenta la carrera judicial y las condiciones de los funcionarios judiciales, el acreditamiento del referido curso básico se homologa a la aprobación del examen de aptitud para acceder a esa categoría. Actualmente el certificado es equivalente a una especialidad (posgrado) por virtud del acuerdo de coordinación entre la escuela judicial y la Secretaría de Educación Pública.

Curso **“La protección de los derechos de los trabajadores migratorios y de sus familias y la trata de personas con fines de explotación laboral”** – Instituto de la Judicatura Federal

Curso **“El Juez Penitenciario Español”** – Instituto de la Judicatura Federal

Constancia **“Capacitación para el trabajo remoto en órganos jurisdiccionales”** - Instituto de la Judicatura Federal

Curso **“para generar espacios libres de violencia”** – la Escuela Federal de Formación Judicial

Constancia **“Diplomado en Sistema Penal Acusatorio 2021”** - la Escuela Federal de Formación Judicial

Constancia **“Curso Herramientas Tecnológicas para el Trabajo en casa (Órganos Jurisdiccionales)”** - Instituto de la Judicatura Federal

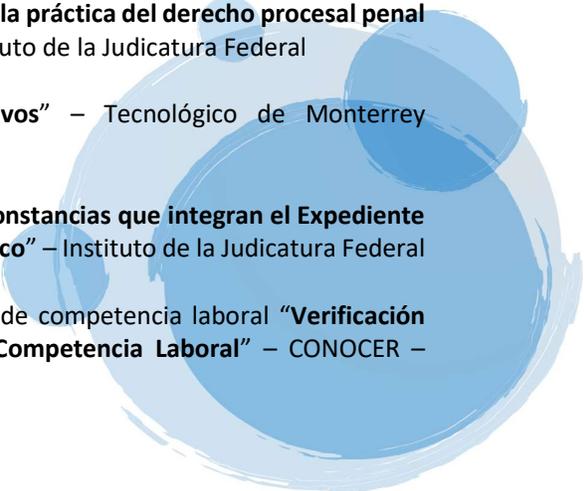
Constancia **“Derecho laboral”** - Instituto Universitario de Estrasburgo

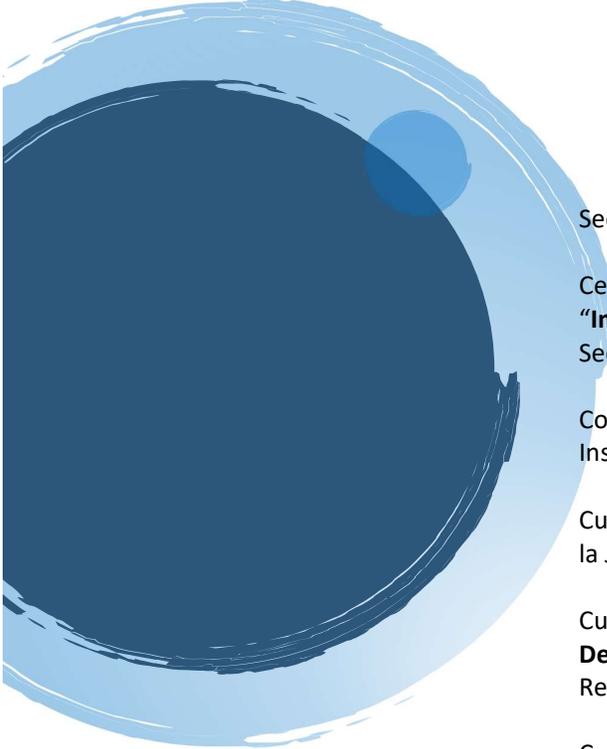
Curso **“Tópicos relacionados con la práctica del derecho procesal penal en el Estado de Morelos”** – Instituto de la Judicatura Federal

Constancia **“Proyectos educativos”** – Tecnológico de Monterrey Campus Cuernavaca.

Curso **“La Digitalización de las Constancias que integran el Expediente Judicial y el Expediente Electrónico”** – Instituto de la Judicatura Federal

Certificado en la norma técnica de competencia laboral **“Verificación del Proceso de Evaluación de Competencia Laboral”** – CONOCER –





Secretaria de Educación Pública

Certificado en la unidad de la norma técnica de competencia laboral
“Impartición de cursos de capacitación presenciales” – CONOCER –
Secretaria de Educación Pública

Constancia **“Reforma Constitucional en Materia de Justicia Penal”** –
Instituto de la Judicatura Federal

Curso **“Actualización Legislativa Módulo: Materia Penal”** – Instituto de
la Judicatura Federal

Curso **“Formación de Multiplicadores en Materia de Prevención del
Delito y la Farmacodependencia”** – Procuraduría General de la
República

Curso **“Actualización Didáctica para la Promoción de la Nueva Cultura
Laboral”** – COPARMEX y Secretaria del Trabajo y Previsión Social.

Foro de **“Agronegocios para jóvenes empresarios”** – FIRA-Banco de
México.

Reconocimiento **“2º foro Internacional sobre producción Orgánica”** –
FIRA - Banco de México

Constancia **“La Suprema Corte de Justicia de la Nación a diez años de
su reestructuración”** – Suprema Corte de Justicia de la Nación a través
de la Casa de la Cultura Jurídica

Seminario **“Propiedad Intelectual México- Estados Unidos”** - Instituto
de la Judicatura Federal

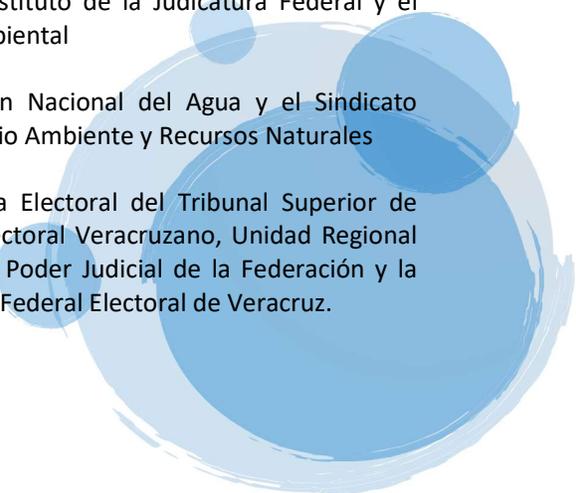
Seminario **“Derechos de Autor”** - Instituto de la Judicatura Federal y el
Instituto Nacional del Derecho de Autor

Constancia **“La Informática y el Derecho”** – Suprema Corte de Justicia
de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica

Curso **“Derecho Ambiental”** - Instituto de la Judicatura Federal y el
Centro Mexicano de Derecho Ambiental

Curso **“Power Point”** – Comisión Nacional del Agua y el Sindicato
Nacional de Trabajadores de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Seminario **“Ética Jurídica”** – Sala Electoral del Tribunal Superior de
Justicia de Veracruz, Instituto Electoral Veracruzano, Unidad Regional
Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la
Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral de Veracruz.

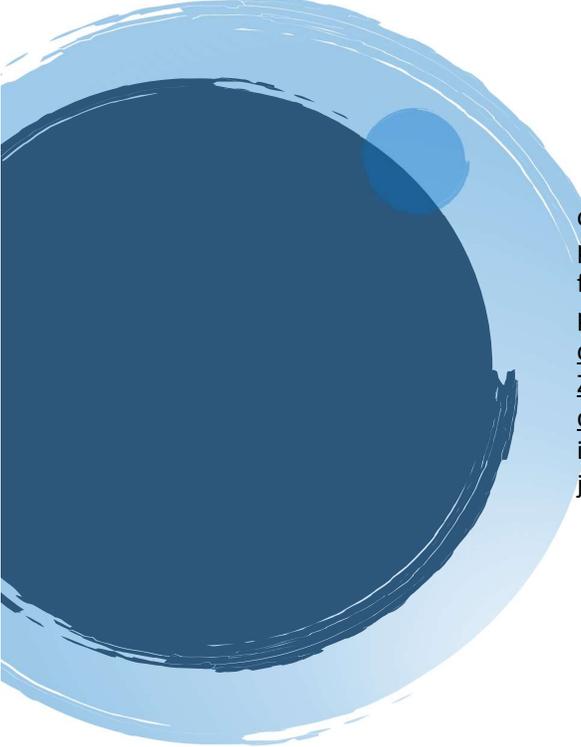


Actividad académica (docencia e investigación)

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México publicó en un repositorio de estudios realizados por esa Institución Educativa, la tesis: ***“Las omisiones legislativas y el juicio de amparo, un análisis desde la perspectiva de los derechos humanos a la luz del derecho de acceso a la justicia”***, elaborada por Angel Darien Zapata Marín para que diversos académicos pudieran examinarla (la cual tuvo un reconocimiento en el examen de grado), misma que fue objeto de análisis por parte de diversos investigadores (Alfonso Jaime Martínez Lazcano, Jaime Cubides Cárdenas, María Camila Moreno Torre) del Centro de Estudios Constitucionales de Chile Universidad de Talca, quienes en la revista Estudios Constitucionales, Año 15, N° 2, 2017, pp. 229-272, se apoyaron en la misma para realizar el “Análisis comparativo de los mecanismos de protección de derechos humanos en la comisión legislativa dentro del ordenamiento jurídico de México y Colombia”, citando a Angel Darien Zapata Marín entre otros autores como fuente de apoyo bibliográfico (doctrinal).

También, existe otra publicación realizada en el **Semanario Judicial de la Federación** en la que participa Angel Darien Zapata Marín, pues colaboró en la elaboración de la tesis de jurisprudencia (I Región) 5o. J/1 (10a.) del Quinto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con Residencia en Cuernavaca, Morelos, publicada en la página 1545 de la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Libro 9, Agosto de 2014, Tomo III, Décima Época, Registro digital: 2007121, del rubro siguiente: ***“SUPLENCIA DE LA QUEJA EN MATERIA LABORAL. NO TIENE EL ALCANCE DE PERMITIR QUE SE DISCUTAN SITUACIONES JURÍDICAS QUE YA FUERON MATERIA DE ANÁLISIS EN OTRA EJECUTORIA DE AMPARO, POR LO QUE LOS CONCEPTOS DE VIOLACIÓN QUE CUESTIONAN ASPECTOS DONDE HAY COSA JUZGADA RESULTAN INOPERANTES.”***, la que se emitió al resolver el Amparo directo 1406/2013 (expediente auxiliar 30/2014) del índice del Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, con apoyo del Quinto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en Cuernavaca, Morelos, donde Angel Darien Zapata Marín fungió como secretario proyectista del citado asunto.

Por otra parte, el Consejo de la Judicatura Federal mediante el **comunicado DGCSV/NI:23/2023**, el 24 de septiembre 2023 **publicó una nota informativa** respecto del **TP 49/2023**, pues se consideró un **asunto relevante** por los temas jurídicos que se abordaron, ya que en dicha resolución se concedió efectos generales en una apelación penal relacionada con un procedimiento de ejecución penal, en beneficio de las personas internas de un centro de reclusión federal Femenil y sus hijos, donde se determinó que las autoridades penitenciarias les



corresponde brindar atención médica ginecológica de carácter permanente a las personas reclusas (se trata de un centro penitenciario femenino), además de implementar un programa de atención médico pediátrico para los hijos de mujeres privadas de la libertad. Sentencia la cual se realizó por una comisión de secretarios, entre ellos Angel Darien Zapata Marin, quienes elaboraron la misma y participaron en el engrose del citado asunto, en el que se examinaron diversos tratados internacionales, legislación de nuestro país, así como doctrina y criterios jurisprudenciales del Alto Tribunal.

